



Acta Universitaria

ISSN: 0188-6266

actauniversitaria@ugto.mx

Universidad de Guanajuato

México

Schnuchel, Sophia

Circunstancias vitales de gente indígena en un contexto urbano – El caso de León de los Aldama

Acta Universitaria, vol. 27, núm. 4, julio-agosto, 2017, pp. 69-82

Universidad de Guanajuato

Guanajuato, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41652788008>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Circunstancias vitales de gente indígena en un contexto urbano – El caso de León de los Aldama

Live circumstances of indigenous peoples in the urban space – the case of León de los Aldama

Sophia Schnuchel*

RESUMEN

Este trabajo es un estudio sobre la presencia y el aumento de la población indígena en el estado de Guanajuato, México, con atención particular en la ciudad León de los Aldama. El artículo tiene el objetivo de mostrar tanto las causas del desplazamiento de personas indígenas como sus circunstancias vitales en la ciudad de León. Después de una descripción de las lenguas vernáculas, se aborda el tema de los indígenas en el estado de Guanajuato, la cual se hace en cuatro secciones: la primera presenta una recapitulación histórica sobre los indígenas en el estado. En la segunda sección se expone el tema de la migración interna en México, en la tercera se informa sobre la más reciente presencia de los indígenas en León. En la cuarta sección se presentan tres lugares ejemplares en los cuales vive, estudia y trabaja la población autóctona de León: 1) el Centro de Desarrollo Indígena Loyola, 2) la Escuela Intercultural Nenemi y 3) la Comunidad Mixteca. El trabajo se basa tanto en una compilación de datos sobre la presencia de indígenas en el estado de Guanajuato como en los obtenidos de primera mano a partir de una investigación de campo.

ABSTRACT

This work shows the presence of indigenous peoples in the Mexican state Guanajuato, with special focus on the city Leon de los Aldama. It aims at showing the reasons of internal migration as well as the live circumstances of autochthonous people living in Leon. After a description of vernacular languages spoken in Mexico, the topic of the indigenous population in Leon will be presented. First of all, an overview documents the external history of Indomexican peoples in the area. Secondly, internal migration in Mexico, which brings autochthonous groups to Leon, will be outlined. Thirdly, the new presence of indigenous people in Leon, which began 25 years ago and increases steadily, shall be outlined. Finally, three localities in Leon, where indigenous groups live, attend school and work, will be introduced, namely the 1) Centro de Desarrollo Indígena Loyola, 2) the intercultural school Nenemi and 3) the Mixtec Community.

Recibido: 15 de marzo del 2016

Aceptado: 24 de abril del 2016

INTRODUCCIÓN

Hasta hoy en día, en México coexisten dos civilizaciones: la occidental y la mesoamericana. Los pueblos mesoamericanos, los cuales se conforman por una diversidad de culturas y etnias, habitan principalmente áreas rurales. Debido a la crisis del campo y la pobreza extrema que sufren los indígenas se observa migración interna, dejan su lugar de origen en búsqueda de trabajo y se dirigen a las ciudades. Impulsado por la industrialización de México y la demanda de mano de obra, a partir de 1940 tres centros urbanos, la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, crecieron como consecuencia de la llegada de flujos migratorios (Cárdenas, 2014). A causa de cambios en la situación política, social y económica del país y la incapacidad de ofrecer trabajo a los ciudadanos los procesos migratorios se han complejizado. Por lo tanto, desde 1980 la migración se ha dirigido a ciudades medianas, convirtiendo al estado de Guanajuato y, especialmente, a la ciudad de León en una

Palabras clave:

Indígenas; lenguas indígenas mexicanas; migración interna; interculturalidad; circunstancias vitales.

Keywords:

Indigenous peoples; Mexican indigenous languages; internal migration; interculturality; live circumstances.

Como citar:

Schnuchel, S. (2017). Circunstancias vitales de gente indígena en un contexto urbano - El caso de León de los Aldama. *Acta Universitaria*, 27(4), 69-82. doi: 10.15174/au.2017.1288

* Universidad Friedrich-Alexander de Erlangen-Nürnberg, Alemania (FAU), Instituto de Romanística, Bismarckstr. 1, 91054 Erlangen, Alemania. Correo electrónico: sophia.schnuchel@gmail.com

región de llegada. En general, la población original indígena del estado de Guanajuato era nómada, un hecho que puede explicar la poca presencia de indígenas en el estado. Actualmente, la ciudad de León cuenta con el mayor porcentaje de indígenas en el estado; pero como ha sido construida por colonizadores, no cuenta con población indígena local, por ello la presencia de indígenas es un fenómeno reciente que inició hace 25 años con la llegada de mixtecos de Oaxaca.

El propósito de este trabajo es mostrar la más reciente presencia de gente indígena en el estado de Guanajuato, enfocándose en el aumento de indígenas en la ciudad de León y mostrar tanto sus actividades como sus circunstancias vitales. La observación participante, en la cual se basa el artículo, se realizó en tres espacios: en el Centro de Desarrollo Indígena Loyola (CDIL), en la Escuela Intercultural Nenemi y en la Comunidad Mixteca. Se escogieron estos tres espacios porque son los tres lugares con mayor presencia de indígenas establecidos en León para dar atención a personas autóctonas.

Para contextualizar el estudio, se da una breve descripción de las lenguas vernáculas (Zimmermann, 2013) y de la población indígena de México. Después se aborda el tema de indígenas en el estado de Guanajuato, tanto en el pasado (Wright, 2014) como hoy en día (Huerta, Beltrán & Aguilar, 2012; Lastra, 2001;

Vega & Partido, 2014). Además, se refiere a la migración interna y la causa del desplazamiento de pueblos autóctonos (Jasso, 2011).

MATERIALES Y MÉTODOS

Para este trabajo se combinó el análisis de datos sobre indígenas en el estado de Guanajuato, dando énfasis en la situación de León, basado en datos empíricos. Estos datos se basan en un estudio de campo de siete semanas. En un estudio de campo “se observan y registran comportamientos y situaciones que no son el resultado de una manipulación experimental” (Gniech, 1980). El campo del estudio se limitó al CDIL y a la Comunidad Mixteca. El acceso al CDIL se realizó por la recomendación de los expertos Dr. Wright Carr¹ y Dra. Jasso Martínez².

En total se registraron los conocimientos de idiomas y el grado de bilingüismo de 67 indígenas, además se entrevistaron a 29 indígenas a más detalle con cuestionarios estandarizados: a doce niños de 8 a 13 años³, a siete adolescentes y adultos jóvenes entre las edades de 14 a 28⁴, a ocho adultos de 30 a 53 años⁵ y a dos profesores indígenas de la Escuela Intercultural Nenemi. Los encuestados forman parte de seis etnias: diez nahuas, nueve purépechas, cuatro otomíes, cuatro mixtecos, una mazahua y un tzotzil los cuales fueron interrogados (tabla 1).

Tabla 1.
Índice de los indígenas mencionados en este texto⁶.

	Sexo	Lugar de origen (estado)	Lugar de residencia	Edad	Educación/ Grado	Idioma
I-1.4	Femenino (F)	Santiago Mexquititlch (Querétaro)	Centro de Loyola (CDIL)	9	4º	Otomí
I-2.3	Masculino (M)	Silacayoapam (Oaxaca)	Comunidad Mixteca	21	Universidad	Mixteco
I-3.1	Masculino (M)	Tepecuitlapa, Tequila (Veracruz)	CDIL	30	Hasta 3º Sec.	Náhuatl
I-3.4	Masculino (M)	Silacayoapam (Oaxaca)	Comunidad Mixteca	47	Hasta 6º Prim.	Mixteco
I-3.7	Femenino (F)	Ichán (Michoacán)	Colonia la Luz	52	Hasta 6º Prim.	Purépecha

Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos en las encuestas, 2014.

¹ Dr. Wright Carr, C. D., Campus Guanajuato, Universidad de Guanajuato.

² Dra. Jasso Martínez, I. Y., Campus León, Universidad de Guanajuato.

³ En lo sucesivo se denomina a este grupo como I-1 (indígenas, grupo de edad 1). Los encuestados son numerados consecutivamente de I-1.1 a I-1.12.

⁴ En lo sucesivo denominado I-2 (indígenas, grupo de edad 2).

⁵ En lo sucesivo denominado I-3 (indígenas, grupo de edad 3).

⁶ Informantes de los grupo I-1 (8 a 13 años), I-2 (14 a 28 años) y I-3 (30 a 53 años).

Para realizar el estudio empírico se aplicó un método mixto que se compone de elementos cualitativos y cuantitativos, según la definición de Creswell (2014), este puede ser denominado como *convergent parallel mixed method*. La recogida de datos se realizó, por una parte, por medio de entrevistas cualitativas-cuantitativas, por la otra, a través de la observación participativa. Los cuestionarios contenían preguntas cerradas y abiertas, además de aquellas en las que los encuestados tenían que marcar lo que les correspondiera. Durante las entrevistas con los indígenas los cuestionarios se llenaron paralelamente por la entrevistadora. Asimismo, se grabaron las conversaciones con 13 de los encuestados.

La investigadora estuvo en el CDIL por siete semanas, durante las cuales fungió como asistente voluntaria. En esta posición podía, por un lado, construir una relación de confianza con los indígenas, conocerlos mejor, establecer contactos y, por otro lado, observarlos en su entorno.

Al inicio de cada encuesta hubo una pequeña charla informal. Además, se aseguró al informante del anonimato y de la confidencialidad del estudio, después se explicó el interés de la investigación, si no se había hecho anteriormente. También se preguntó al encuestado si se podría grabar la conversación o si prefería una documentación puramente escrita de lo dicho.

Se realizaron y grabaron aparte cuatro entrevistas con expertos durante el estudio de campo. Bajo estas consideraciones se usa el término de 'experto' para denominar a estas cuatro personas: Dr. Wright Carr, quien redactó su tesis sobre los otomíes y su lengua, como experto con conocimientos específicos sobre los indígenas; debido a estas experiencias y calificaciones puede hacer interpretaciones y estimaciones fiables. Los dos maestros interrogados son licenciados en la enseñanza en escuelas interculturales o todavía estudian esa carrera y han experimentado y reflejado la situación de los indígenas, el fenómeno del multilingüismo y la enseñanza en entornos interculturales tanto en la vida privada como en la vida profesional, así que en consecuencia también pueden ser considerados como expertos. Aunque el representante de los mixtecos, Daniel Méndez Cortés (I-3.4), no se ocupó de manera científica con el tema de los indígenas, fue elegido como representante por su grupo étnico y cuenta con el apoyo emocional de los mixtecos; se dedica a luchar por los derechos de los indígenas en León y está comprometido a mejorar las condiciones de vida de la población indígena. El CDIL lo recomendó como interlocutor revelador, por lo tanto, se le atribuye también poseer conocimientos de experto.

Las entrevistas abordaron preguntas globales y preguntas clave. Primero se les pidió contestar a preguntas con respecto a su desarrollo profesional o su carrera y su contexto y contacto con indígenas. A continuación, se plantearon varias preguntas específicas. Además, a los expertos se les pidió que comentaran tanto las observaciones, suposiciones y estimaciones de los resultados del estudio de campo.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La población indígena y las lenguas vernáculas en México

En el segundo artículo de la Constitución mexicana se define a los pueblos indígenas de la siguiente manera:

[Son] aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.

Mientras muchos indígenas siguen hablando sus idiomas autóctonos, otros ya renunciaron a sus lenguas y se asimilaron a la población mestiza.

Como la lengua es un elemento fundamental de cualquier cultura, para sus miembros conlleva una importancia esencial. Una persona puede expresar sus emociones, pensamientos, deseos y necesidades mejor en su lengua materna, y así matizar espontáneamente su discurso según su estado de ánimo. Mientras el mundo está cada vez más interconectado y el radio de comunicación se amplía, se produce el contacto de diferentes lenguas relacionadas asimétricamente entre sí mismas. A través de la migración los individuos entran a otras comunidades lingüísticas, en las cuales su lengua materna está sometida por el idioma dominante en este entorno. Tal contacto resulta frecuentemente en la asimilación y la pérdida de la lengua. Sin embargo, todas las lenguas, independiente de su número de hablantes o su prestigio, presentan una entidad única que debería ser apreciada y respetada. Se debería reconocer y valorar el carácter multicultural de una comunidad como tal, lo reivindica el político israelí Shimon Peres, ganador del Premio Nobel de la Paz en 1994:

El hombre tiene derecho no solo a ser igual sino también a ser diferente. De la misma forma, el hombre tiene derecho no solo a hablar la lengua del país donde vive, sino también la lengua de su herencia personal. Una comunidad democrática se mide no solo por su

libertad de expresión, sino también por la libertad de sus ciudadanos para expresarse en la lengua de sus antepasados (Declaración Universal de Derechos Lingüísticos, 1998).

Lenguas y variedades

México se caracteriza por su diversidad cultural y lingüística. En el año 2010 hubo en total 6.7 millones de hablantes de una lengua indígena con un promedio nacional del 6.7% (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2010a). Mientras en Oaxaca un 34.2% y en Yucatán un 30.3% de los habitantes hablan una lengua indígena, los indígenas en el estado de Guanajuato representan un total de 14 835 individuos, solo un 0.3% de la población. Después de Aguascalientes y Coahuila de Zaragoza, ambos con un 0.2%, Guanajuato es el estado con el tercer porcentaje más bajo de hablantes indígenas. El número de las lenguas autóctonas en México es, sin embargo, objeto de diversos debates controvertidos debido a un desacuerdo sobre la clasificación de algunas micro-lenguas como variedad o lengua independiente. También existen diferentes usos del término ‘dialecto’.

En la lingüística, la palabra ‘dialecto’ se define como “la manifestación local de una variedad de la lengua que es específica para una región” (Herling & Patzelt, 2013). Dialectos se parecen a otros sistemas lingüísticos, particularmente a su techo lingüístico correspondiente. A diferencia de los idiomas dominantes, los dialectos a menudo no son estandarizados y también pueden revelar rasgos connotativos, representativos o simbólicos, por ejemplo, en casos en los que un dialecto es asociado con una clase social baja (Fishman, 1975). Equivocadamente muchas instituciones, personas no indígenas e incluso la población indígena se refieren a los idiomas indomexicanos como dialectos: “Cuando se habla un idioma nacional minoritario, indígena en el caso latinoamericano, se dice que ‘habla dialecto’” (Cienfuegos, 2005). Equiparar el término ‘lengua minoritaria’ o sea ‘lengua indígena’ con ‘dialecto’ representa evidentemente una discriminación cultural y social. Varios informantes describen

su lengua vernácula como dialecto. Así lo dijo I-2.3: “Tenemos libertad de costumbre y de hablar nuestro dialecto” (Schnuchel, 2014)⁷. El encuestado I-3.1 habló de la designación errónea de su idioma como dialecto por iniciativa propia: “Yo voy a seguir con mi idioma. Antes no lo reconocían como idioma, decían que es un dialecto nada más. Es un idioma porque es original, no tiene mezclas con otros idiomas [sic]” (Schnuchel, 2014). I-3.1 describe el náhuatl como lengua independiente por su singularidad y su propio origen.

Es de suponer que los idiomas indígenas son erróneamente designados como dialectos porque están menos estandarizados que el español. Se les niega una cierta complejidad y por consiguiente son estigmatizados. Además, un matiz específico regional resuena en esta denominación. Sin embargo, sería mejor aceptar las lenguas como tales. Refiriéndose realmente a variedades de un estándar indígena, se hablaría más bien de sociolectos, regiolectos, etnolectos o idiolectos.

La pregunta sobre el número de los idiomas autóctonos es contestada de manera diferente. Según los criterios de la diferenciación de lenguas, lingüistas mexicanos distinguen 77 lenguas indígenas (Manrique, 1994; Zimmermann, 2013). Wunderlich (2015) habla de 68 lenguas indígenas que se reconocen como lenguas nacionales además del español. Según la ‘Clasificación de Lenguas Indígenas’ del censo hay 94 lenguas autóctonas además del español, divididas en 42 agrupaciones lingüísticas y once familias lingüísticas (INEGI, 2005). El Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) aplicó criterios más precisos para la distinción, según los cuales hay once familias lingüísticas indígenas en México⁸, que se dividen en 68 agrupaciones lingüísticas⁹. Cada una de estas agrupaciones lingüísticas consiste de una o más variantes lingüísticas elevándose a un total de 364 variantes lingüísticas¹⁰. Estas 364 variantes lingüísticas son consideradas como lenguas independientes por el INALI. La macrolengua náhuatl, por ejemplo, se divide en 28 idiomas individuales. En este trabajo no se diferencia generalmente entre los idiomas individuales, sino se cita la macrolengua de los informantes¹¹, aunque los idiomas subordinados son reconocidos como lenguas independientes.

⁷ Los datos empíricos de la investigación de campo son compilados en el documento siguiente: *Empirische Daten zur soziolinguistischen Erhebung in León, Mexiko: Interviews, Fragebögen und Sprachprofile* (Schnuchel, 2014). Los resultados de la investigación entera están publicados bajo el título “Ya no quieren hablar sus lenguas” – Der Kontakt des Spanischen mit indigenen Sprachen in León, Mexiko. Eine soziolinguistische Studie (Schnuchel, 2016).

⁸ “La categoría familia lingüística [...] [se] define como un conjunto de lenguas cuyas semejanzas estructurales y léxicas se deben a un origen histórico común” (INALI: Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales).

⁹ “La categoría agrupación lingüística [...] [se] define como el conjunto de variantes lingüísticas comprendidas bajo el nombre dado históricamente a un pueblo indígena” (INALI: Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales).

¹⁰ “La categoría variante lingüística [...] [se] define como una forma de habla que: a) presenta diferencias estructurales y léxicas en comparación con otras variantes de la misma agrupación lingüística; y b) implica para sus usuarios una determinada identidad sociolinguística, que se diferencia de la identidad sociolinguística de los usuarios de otras variantes. [...] [El] INALI considera que las variantes lingüísticas deben ser tratadas como lenguas [...]” (INALI: Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales).

¹¹ En el ‘Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales: Variantes Lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas’ del INALI las variantes lingüísticas son citados con los respectivos lugares o áreas donde se hablan (INALI, 2008).

Wright Carr discutió la clasificación realizada por el INALI¹² por lo que define los 364 idiomas indomexicanos como ‘lenguas por distancia’:

Cuando dos dialectos se diversifican al grado de perder la comprensión mutua, se puede hablar de dos lenguas distintas. Como regla general, cuando hay más contacto entre dos poblaciones lingüísticamente emparentados, hay menos diversificación. Hay varios factores que pueden ser obstáculos para el contacto. Las barreras geográficas y la distancia entre los grupos seguramente inciden en estos procesos. Otros factores que favorecen el aislamiento, y por ende la diversificación lingüística, son la pérdida de movilidad, la fundación de nuevas comunidades, las distinciones entre las clases sociales, el conflicto y el fomento de la identidad étnica mediante el realce de las distinciones lingüísticas (Wright, 2005).

Indígenas en el estado de Guanajuato

El estado mexicano de Guanajuato se encuentra en la zona media del norte de México. Limita al norte con los estados de Zacatecas y San Luis Potosí, al este con Querétaro, al sur con Michoacán y al oeste con Jalisco. La capital del estado es la ciudad homónima. León se ubica en el oeste del estado, así que limita con Jalisco, y es el municipio con mayor población en Guanajuato con 1.4 millones de habitantes. La capital del municipio es León de los Aldama con 1.2 millones de habitantes (INEGI, 2010a) (figura 1).



Figura 1. Ubicación de León de los Aldama.

Fuente: Elaboración propia.

Resumen de la historia lingüística externa

Las ciudades Guanajuato y León se encuentran en la región del Bajío, en una cuenca grande que se extiende desde Querétaro hasta León y que representa una zona de tránsito entre el norte del país, el área cultural Aridoamérica y el Altiplano Central, que envuelve el Valle de México, el Valle de Mezquital y el Valle de Toluca, entre otros. En la época precolombina y después de la conquista de México, el Bajío era la frontera septentrional de las antiguas culturas mesoamericanas (Wright, 2014). De 600 a. C. a 200 d. C. en el Bajío vivía la cultura chupícuara. Las primeras tribus sedentarias hablaban proto-otomí-mazahua y proto-matlatzinca-ocuilteco. En el norte del Bajío y en la Sierra Gorda vivían nómadas de la etnia chichimeco jonaz con el idioma homónimo. Los asentamientos mesoamericanos del Bajío fueron dejados en gran parte entre 900 y 1200 d. C., probablemente debido a un período de sequía. En el este del territorio del actual estado de Guanajuato y en la Sierra Gorda en el siglo XVI vivían los pames.

Los nómadas en el norte del Bajío se sublevaron en la ‘Guerra Chichimeca’ en el siglo XVI contra la colonización por los españoles. A excepción de los chichimecas que fueron asentados en San Luis de la Paz por los españoles y que viven allí hasta este día, la etnia fue completamente aniquilada por los españoles y los prisioneros de guerra fueron vendidos como esclavos (Wright, 2014)¹³. Varias tribus de otomies se trasladaron de México central al este del actual territorio del estado de Guanajuato durante la colonización española.

El estado de Guanajuato fue de gran importancia para México en dos sentidos. De 1551 se extrajo plata, por lo cual los españoles construyeron minas para la explotación de este mineral y esclavizaron a indígenas para trabajar allí. Establecieron aliados que conectaron con caminos a la ruta comercial que conducía de Zacatecas a la Ciudad de México. Por la riqueza, la ciudad de Guanajuato se desarrolló en uno de los centros coloniales más importantes de Nueva España. Además, en 1810 en Guanajuato comenzó la revuelta contra los españoles liderada por Miguel Hidalgo y Costilla, razón por la cual se celebra a Guanajuato como cuna de la Independencia mexicana. Como la atención se centró en Guanajuato en estos acontecimientos

¹² “Por un lado, varias de las 68 agrupaciones contienen variantes con un porcentaje de inteligibilidad muy baja, por lo que definitivamente hay más de 68 lenguas. Por el otro lado, algunas de las 364 variedades entienden a algunas otras bastante bien, por lo que seguramente hay menos de 364 lenguas” (Schnuchel, 2014).

¹³ Respecto a los conflictos entre los españoles, criollos, y chichimecas véase también Ruiz (2010).

–tanto en el pasado como en el presente– se descuidaron otros aspectos locales como la historia y la presencia de los indígenas (Jasso, 2011).

Todavía hay indígenas de las tribus chichimeco jonaz y otomí que viven principalmente en el noreste del estado. Lastra (2001) se ocupó con el cambio de lenguas entre hablantes de otomí descubriendo que hasta el año 2000 la zona en el estado de Guanajuato donde se habló o habla otomí se disminuyó en área y en número de hablantes:

In Guanajuato there were six municipalities in 1900 which had between 1% and 29%, now only one remains and it has 1%. All of the speakers are old people, which means that after their generation passes away the language will be gone in the state.

De esta tendencia Lastra hace responsable a la estigmatización de las lenguas autóctonas, la discriminación tanto en la escuela como en la vida profesional, las actitudes lingüísticas negativas que resultan de esto y la intervención humana¹⁴. También Wright confirmó que el habla del otomí se redujo en el este del estado:

Por allá [...] antes todos hablaban en otomí, ahora se habla menos, se está perdiendo. Pero la diferencia es que ahora vemos letreros, anuncios en los comercios, por todos lados vemos el otomí escrito en la calle, en la esfera pública (Schnuchel, 2014).

El hecho que el otomí está últimamente más presente, se atribuye a la revaloración de los idiomas indomexicanos: “[Antes] los padres les decían a sus hijos, ‘no hables eso’, porque no querían que sus hijos sufrieran una discriminación por ser indígenas, como ahora ven que ya hay una nueva revalorización de las culturas indígenas, hay un nuevo orgullo” (Schnuchel, 2014). Es importante marcar que del censo del 2000 al del 2010 el número de hablantes de una lengua indígena –también de las lenguas autóctonas chichimeco jonaz y otomí– aumentó significativamente. Mientras en Tierra Blanca en el año 2000 solo 92 habitantes hablaron otomí, diez años más tarde se identificaron 2065. El número de hablantes de chichimeco jonaz se duplicó de 1143 hablantes en el 2000 a 2163 en

el 2010 (INEGI, 2010a; Jasso, 2011). El aumento de hablantes es debido a una nueva apreciación de los idiomas y de la identidad étnica¹⁵ (Jasso, 2011).

Situación actual: Migración interna

Otro factor que condujo al incremento de hablantes indígenas es la inmigración de indoamericanos de otros estados. Entre 1995 y 2010 el número de hablantes de lenguas autóctonas se triplicó en Guanajuato de 4738 a 14 835 (INEGI, 1995). El INEGI registró en el 2010 47 lenguas que se hablan en el estado de Guanajuato (INEGI, 2010b)(tabla 2).

Tabla 2.

Población de más de 5 años que habla una lengua indígena en el estado de Guanajuato¹⁶.

Se enumeran aquí las 17 lenguas que tienen más de 30 hablantes.

Idioma	Población de más de 5 años que habla una lengua indígena	Habla español	No habla español	No especificado
Idioma indígena (no especificado)	5145	206	2	4937
Otomí	3210	3023	5	182
Chichimeco Jonaz	2037	1967	43	27
Náhuatl	1246	1103	9	134
Mazahua	817	732	3	82
Purépecha	556	516	6	34
Mixe	378	247	2	29
Mixteco	314	267	25	22
Zapoteco	285	247	0	38
Maya	142	127	0	15
Totonaco	105	95	0	10
Chinanteco	86	78	0	8
Huasteco	77	73	0	4
Tzeltal	72	63	0	9
Tarahumara	55	48	0	7
Mazateco	47	43	0	4
Tzotzil	41	36	0	5
Huichol	32	30	1	1

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INEGI (2010b).

¹⁴ En la década de 1970 se construyó una presa en San Miguel de Allende, situada en la parte oriental del estado de Guanajuato, que condujo al traslado involuntario de indígenas que residían en pueblos en los alrededores; esto conllevó a la pérdida del otomí (Lastra, 2001).

¹⁵ En 2008 en este municipio se introdujo una Ley indígena, lo cual indica “una valoración positiva del ser indígena que es reconocida ante instancias del gobierno” (Jasso, 2011). Según Jasso (2011) el aumento del uso de los idiomas indígenas “se puede relacionar con el resurgimiento de una identidad étnica”.

¹⁶ Se enumeran aquí las 17 lenguas que tienen más de 30 hablantes.

Debido al subdesarrollo del campo y la demanda de mano de obra en las grandes ciudades del país, desde 1940 la migración interna se dirigió a la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey (Cárdenas, 2014). Tras cambios sociales, políticos y económicos estos centros urbanos tuvieron problemas económicos que les impidieron dar empleo a los ciudadanos. Puesto que a partir de los ochenta la migración interna de indígenas aumentó, empezó a dirigirse a ciudades medias (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas [CDI], 2010b). Según la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas el 43% de las 803 comunidades indígenas registra un éxodo masivo (CDI, 2010b). Por una parte, esto causa problemas sociales entre los que se quedaron en los pueblos porque principalmente las familias jóvenes y personas de edad laboral se deciden a emigrar. Los migrantes sufren de racismo, discriminación y marginación en su nuevo refugio. Los factores decisivos de esta migración son sociales y económicos: en primer lugar, muchos indígenas ya no pueden asegurar sus necesidades básicas trabajando en la agricultura debido a la disminución del cultivo doméstico, el aumento de la explotación por grandes consorcios, desastres naturales y malas cosechas, la división del terreno en parcela y la venta de terrenos a latifundistas y empresas multinacionales, así como a la caída de precios de los productos cultivados. Además, la artesanía, otra fuente de ingreso para la población indígena, tiene bajas ventas. Esto resulta en una alta tasa de desempleo y por consiguiente en la pobreza. Asimismo, las comunidades indígenas tienen infraestructuras deficientes, pocas instituciones educativas y una asistencia sanitaria insuficiente. Del éxodo a las ciudades mexicanas los indígenas se prometen un puesto de trabajo y un mejor acceso a programas de salud y educación. Méndez describe las razones de su migración de Oaxaca a León¹⁷:

Estamos buscando nuestras mejores condiciones de vida, en aquellos tiempos allá en nuestro estado, no había ni un tipo de trabajo, pues es una zona muy alto riesgos, marginados, no hay de trabajos, no tienen... de escuela, de mi pueblo a caminar como unas dos horas para llegar a un municipio, para poder entrar a la escuela. [...] [Y]o tenía mis hijos [...] y los tres son estudiantes, entonces aprovechamos aquí en la ciudad, hay cerca las escuelas, hay lugares donde podemos vender nuestras artesanías, para sostener

a la familia. [...] [A]ntes éramos unos sembradores de la cosecha, de maíz, frijoles, calabacitas, pero con el tiempo, que cuando llueve nos levanta un poquito de las cosechas, y a veces cuando no cae el agua pues se nos pierden las cosechas, por eso no nos conviene, y aparte es muy caro para comprar los fertilizantes, para poner a esas plantas (Schnuchel, 2014).

En varios estudios se asume que el éxodo rural podría llevar a la adaptación cultural de los indígenas en su nuevo entorno y su integración en la comunidad urbana. Otra hipótesis es que, por el contrario, en su nuevo lugar de residencia establecen redes sociales con personas de su etnia y que siguen practicando su cultura (CDI, 2010b). Tal migración es a menudo asociada con el bilingüismo y la pérdida de la lengua materna:

Una situación grave se presenta cuando los indios dejan su pueblo y emigran a la ciudad. En la primera generación de estos emigrantes no se realiza la pérdida de la lengua. Puede imponerse incluso la lengua indígena en el uso diario en casos en los cuales los indios mantengan una red comunicativa y profesional orientada con gente de su etnia [...] Sin embargo, frecuentemente no se transmite la lengua a la segunda generación [...], puesto que muchas veces se habla español con los niños [...] (Zimmermann, 2013).

Mientras al principio los indígenas se trasladaron principalmente a ciudades grandes que ya fueron exploradas como la Ciudad de México, Monterrey y Puebla, durante los últimos años también hubo un crecimiento de las minorías étnicas en ciudades pequeñas y medianas como San Luis Potosí y Querétaro. Igualmente, en León de los Aldama la presencia de indígenas es un fenómeno reciente.

La nueva presencia de los indígenas en León

La ciudad León de los Aldama fue fundada oficialmente por los españoles en 1576 (Brockhaus, 1998) y no tiene ninguna población mesoamericana autóctona. Sin embargo, el 21.5% de la población indígena del estado vive en este municipio (Vega & Partido, 2014), por lo que tiene el mayor porcentaje de habitantes indígenas en el estado, seguido por San Luis de la Paz (15%) y Tierra Blanca (13.7%). En términos relativos el 0.243% de la población de León habla una lengua indígena.

¹⁷ La expresión lingüística del informante indica que domina el español como segunda lengua (L2). Sus errores lingüísticos (igual que en la mayoría de las citas literales de los informantes de los grupos I-1, I-2 y I-3) no se corrigieron o marcaron.

Junto con Querétaro, Salamanca e Irapuato, entre otras, León forma un corredor industrial y se distingue principalmente por su producción de cuero y textil, así como por las industrias papeleras y alimentarias ya que experimentó un fuerte crecimiento económico en las últimas tres décadas (Jasso, 2011; Sommerhoff & Weber, 1999). Además, la ciudad con sede episcopal es atractiva para turistas por su centro colonial y la feria anual (Huerta *et al.*, 2012). Particularmente, la población indígena es atraída por la esperanza de obtener un empleo y de tener un mercado para la venta de sus productos artesanos.

En 1990 se registraron los primeros asentamientos de mixtecos y otomíes cerca de la antigua estación de ferrocarril de León, la cual se encuentra en el barrio Rio Escondido (Fuentes, 2003). Otros miembros de la comunidad indígena mixteca continuaron estableciéndose y forman parte de la Comunidad Mixteca de León. Con los años vinieron indígenas de otros grupos étnicos, entre ellos, nahuas de Veracruz y Guerrero, mazahuas del Estado de México, purépechas de Michoacán y tzotziles de Chiapas. Además de la Comunidad Mixteca, el CDIL es el segundo gran conjunto de viviendas indígenas en la ciudad¹⁸. Sin embargo, la mayoría de los indígenas no vive en la misma zona habitacional, sino que están dispersados por la ciudad, estableciendo relaciones y redes de contacto tanto dentro de su familia como de su etnia (Jasso, 2011). Probablemente el 45% de los indígenas de León aún no es consciente de la presencia de otros grupos étnicos en la ciudad (Huerta *et al.*, 2012). Por lo general, viven socialmente excluidos en asentamientos marginados y pobres o en construcciones ilegales de madera y cartón; por ejemplo, no hubo ni drenaje ni agua potable en la Comunidad Mixteca durante muchos años (Jasso, 2011). Además, la población indígena cuenta con menor acceso a la educación y al sistema de salud que las personas no-indígenas y a menudo sufre de enfermedades y de malnutrición.

Hay diferentes datos sobre la presencia de indígenas en León. Según el INEGI 3191 habitantes de cinco años o más indicaron hablar una lengua indígena (INEGI, 2010a). Según la CDI (2010a) en el 2010, 8168 indígenas vivían en León, de los cuales 1479 declararon ser bilingües y 1695 no especificaron su competencia lingüística. Huerta *et al.* (2012) señalan que, en el 2010, 5844 indígenas en León pertenecían a las siguientes

cinco etnias: otomí (3239), nahua (1264), mazahua (818), purépecha (348) y mixteca (175) (2012). Otros grupos étnicos no se mencionan en su informe.

Además de estos grupos indígenas que se trasladaron a León para vivir permanentemente, cada año llegan cientos de familias indígenas quienes vienen como jornaleros agrícolas durante los meses de verano: “llegan al municipio a laborar en los campos agrícolas del municipio en condiciones de explotación, precarias, insalubres y de hacinamiento, siendo la población infantil la más afectada” (CDIL)¹⁹. Por ejemplo, jornaleros mixtecos de Guerrero llegan a comunidades de León como La Sandía, a Romita, un municipio del estado de Guanajuato, en búsqueda de cultivos para cortar chiles o tomates. La mayoría de ellos no habla muy bien el español, por lo que les resulta muy complicado establecerse en la zona urbana y conseguir un trabajo principalmente debido a la carencia del idioma.

Además, el reporte de Huerta *et al.* (2012) se refiere a las competencias lingüísticas de los indígenas. De los 7351 habitantes indígenas que viven de manera permanente en León, 1133 hablan una lengua indígena, 39 son monolingües en su lengua, 597 son bilingües y 5582 indican que viven en un hogar indígena en el cual la cabeza de familia o el cónyuge habla alguna lengua indígena. En el estudio de Huerta *et al.* (2012) se diferenció además según los conocimientos de español de los miembros de los cinco grupos étnicos, distinguiendo entre “no conocimientos”, “conocimientos básicos” y “conocimientos suficientes”²⁰. El 3.08% (exclusivamente personas de las etnias otomí y mixteca) señalaron no tener ningún conocimiento de español. El 69.15% de los encuestados presenta conocimientos básicos de español y el 27.78% tiene conocimientos suficientes. Llama la atención que de los nahuas solo el 4.6%, de los mixtecos el 13.3% y de los otomíes el 13.3% especificaron tener conocimientos suficientes de español, mientras que de los mazahuas el 64% y de los purépechas el 54.3% de los interrogados dieron esta respuesta. Posibles explicaciones para estas diferencias no se encuentran en el informe, una hipótesis propia es que los nahuas y los otomíes, que son las etnias más representadas en León, disponen de una red grande de hablantes de su idioma, lo cual les posibilita el mayor uso de su lengua materna, pero por otro lado significa menor contacto con el español. Del mismo modo, se pueden explicar los conocimientos insuficientes de español de los mixtecos. Es cierto

¹⁸ A continuación se presenta a ambas zonas residenciales a más detalle.

¹⁹ Véase ‘Comunidad Loyola’. Recuperado el 5 de marzo de 2016 de <http://www.comunidadloyola.com/eventos-2014.html>

²⁰ En total 162 indígenas fueron encuestados; en el momento del estudio tenían 17 años o más.

que ellos representan una minoría en León en comparación con los otomíes y nahuas, pero establecieron su propia zona residencial, la Comunidad Mixteca, donde pueden practicar el mixteco.

La falta de conocimientos de español supone el mayor obstáculo para la orientación e integración de los indígenas en la sociedad. Buenos conocimientos de español suelen ser, por ejemplo, requisitos indispensables para conseguir un puesto de trabajo. Además, es significativo que los niños indígenas tengan un nivel educativo más bajo que el de los no indígenas en León. Mientras que el 97% de los niños en León asiste a la secundaria, solo el 67% de los niños indígenas hace lo mismo; las razones son la integración temprana de los niños indígenas en el mercado laboral, frecuentemente a la edad de cuatro o cinco años, la falta de becas y la ausente tradición de la educación clásica entre la población indígena.

Los datos presentados muestran que los indígenas que hablan su lengua autóctona son muy pocos en números absolutos, así como constituyen una minoría en relación con la población total de León. Refiriéndose al segundo factor del informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, por sus siglas en inglés), que aborda el número absoluto de hablantes, los grupos indígenas de León arriesgan renunciar a sus lenguas a favor del español: “[...] [A] small speech community is always at risk. A small population is much more vulnerable to decimation [...] than a larger one” (2003). Con respecto al tercer factor del mismo informe, es decir, la cantidad proporcional de hablantes, los idiomas indígenas están incluso gravemente en peligro de desplazamiento tomando la población total de León como punto de referencia (nivel 1). Si el CDIL o ya sea la Comunidad Mixteca sirven como referencia de los encuestados, los miembros de la Comunidad Mixteca no serán amenazados (nivel 3) y las otras etnias que representan una minoría en el CDIL serán severamente amenazadas (nivel 2).

La mayoría de los indomexicanos trabaja en el sector informal. De las personas que fueron encuestados por Huerta *et al.* (2012), el 5% declaró estar empleado, el 57% trabaja como vendedor y el 33% como artesano. Los ingresos de los migrantes son considerablemente inferiores

a los ingresos del resto de la población de León: la mitad de los encuestados gana un promedio de 61 pesos al día correspondiendo al salario mínimo en 2012. El 40% de los informantes especificó, por el contrario, ganar menos que el salario mínimo²¹.

Con el fin de mejorar su situación en León, desde el año 2000 se reunieron indígenas, particularmente mixtecos, para luchar unidos por la autorización de venta en ciertas zonas de la ciudad. En 2004 miembros de otros grupos étnicos entraron a estas reuniones de las cuales surgió en 2011 el Consejo Consultivo Indígena, que se reúne desde entonces una vez al mes. Se compone por diversas autoridades de la ciudad y de dos representantes por cada una de las cinco etnias (nahua, mixteca, purépecha, mazahua y otomí). Juntos quieren buscar maneras de mejorar las condiciones de vida y trabajo de los indígenas en León. El representante de los mixtecos, Daniel Méndez Cortés, informó en una entrevista:

[E]stamos contando con las autoridades municipales desde el 2001, empezamos a quedar como consejeros indígenas municipal, ya estamos registrados con las autoridades municipales, en cualquier momento, cada mes vamos a participar la reunión de los consejos, ver los tipos de avances, recuerdo que el año de 2009, 2010, nos han ofrecido por parte del jefe de desarrollo social, las 17 viviendas con láminas galvanizadas para reparar las casitas, por parte del apoyo del gobierno municipales (Schnuchel, 2014).

León: Tres lugares de presencia indígena

A continuación se presenta el CDIL, la Comunidad Mixteca y sus habitantes, así como la Escuela Nenemi y sus alumnos. La encuesta se centró en los habitantes del CDIL y en los alumnos de la Escuela Nenemi.

El Centro de Desarrollo Indígena Loyola

De los indígenas encuestados, 15 viven en el CDIL, entre ellos ocho adultos y siete alumnos de la Escuela Intercultural. Un precursor del CDIL fue la guardería indígena que fue fundada en 1996 por el Patronato Loyola²² para supervisar, educar y dar de comer a los niños indígenas mientras sus padres trabajaban²³.

²¹ A pesar de las dificultades y desafíos a los que los migrantes se enfrentan, un 90.1% de los informantes de Huerta *et al.* (2012) indicó que la vida en León es más fácil que en su lugar de origen. Como mayor ventaja de vivir en León un 46% de ellos menciona el trabajo, el 15% los medios de transporte y un 6% destaca la calidad de vida y los ingresos. Como mayor inconveniente un 19% señaló los medios de transporte y un 8% mencionó el trabajo y la educación. Además, el 90% de los encuestados dijo que echan de menos sus lugares de origen: el 52% extraña más las costumbres y tradiciones, el 19% la familia, el 7% extraña su país y el 7% extraña a todo.

²² La institución privada Patronato Loyola (también llamado Comunidad Loyola) se encarga principalmente de estos tres proyectos: De la 'Casa Hogar Loyola', un centro de acogida para niños y adolescentes que viven en la calle, del 'Centro de Desarrollo Indígena Loyola' y de la escuela primaria 'Nenemi'. Consiste en el patrocinio de la iglesia católica, de empresarios y otros donantes privados. Véase <http://www.comunidadloyola.com/>, recuperado el 23 de marzo de 2015.

²³ Véase 'Centro de Desarrollo Indígena Loyola'. Recuperado el 23 de marzo de 2015 de <http://www.comunidadloyola.com/cdil-centro-de-desarrollo-ind%C3%ADgena.html>

Esto fue necesario porque generalmente los indígenas llevan a sus hijos a la venta diaria de sus productos artesanales, así que ellos no pueden recibir una educación escolar. En 1998, de esta guardería, surgió el CDIL que se ubica en la colonia La Luz en el extremo sur de la ciudad, cerca de la Comunidad Mixteca. La calle que lleva al CDIL, un camino de terracería, así como la ubicación al lado de un refugio animal y cerca de vertedores muestran la marginalización espacial de los indígenas. En el área del CDIL están situadas veinte viviendas individuales, varios talleres para trabajar, una oficina de asesoramiento para facilitar apoyo y aclaración en diversas cuestiones, la escuela intercultural Nenemi y una sala multifuncional que sirve como capilla, biblioteca y sala de computación. Las unidades residenciales son pequeños *bungalows* alineados, cada uno mide aproximadamente 15 m² y constando de tres habitaciones pequeñas. Son puestos a la disposición de los indígenas de forma gratuita durante un período limitado²⁴. Las viviendas cuentan con electricidad, pero no tienen conexión de agua. Las instalaciones sanitarias se encuentran en el área y son compartidas por todos los habitantes. El CDIL es una estructura de acogida primera para indígenas en León, para que se familiaricen con la ciudad, se consoliden, establezcan redes sociales y puedan crear una primera base económica; en resumen, para ayudarles durante la fase inicial en el nuevo entorno. Según el censo del CDIL en el Centro Loyola viven 114 indígenas entre 0 y 64 años; entre ellos 53 son nahuas, 30 purépechas, 18 otomíes, 5 mixtecos, 5 mazahuas y 3 personas que no indicaron su etnia (CDIL, 2014). Esto representa un promedio de 5.7 personas por unidad de vivienda. En siete de estas se alojan más de ocho personas²⁵.

La Escuela Primaria Intercultural Nenemi

La Escuela Primaria Intercultural Nenemi forma parte de la Comunidad Loyola y se encuentra en el terreno del Centro de Desarrollo Indígena Loyola. Aproximadamente 120

niños de las etnias nahua, purépecha, otomí, mixteco y tzotzil van a esta institución, la cual tiene el objetivo de animar a los niños a usar sus lenguas maternas y de mantener y fortalecer sus costumbres y tradiciones²⁶. El profesor Francisco explica la importancia de la escuela para los niños de la siguiente manera: "Ellos aquí pueden hablar, pueden jugar, pueden gritar en su lengua, sin ningún temor de que se burlen de ellos. [...] Nenemi ha sido un elemento que ayuda a fortalecer y que les hace sentir seguros" (Schnuchel, 2014). El proyecto Nenemi, lo que significa 'caminar juntos' en náhuatl, fue creado por la Comunidad Loyola en 2010. Es una escuela privada que se financia con subvenciones de la Comunidad Loyola. En el año 2001²⁷, en León se estableció una escuela pública para indígenas, que prometía una educación de calidad para los niños: "Ofertar educación de calidad a los niños migrantes en León de población indígena. Y entonces era ofrecer calidad con pertinencia, reconociendo la diversidad, la pluriculturalidad, y fomentando y poniendo en diálogo los saberes que cada pueblo podía portar" (Schnuchel, 2014). Después de que los niños no podían ni leer ni escribir al salir de esta primaria a pesar de los altos objetivos, la Comunidad Loyola decidió crear su propia escuela privada, Nenemi²⁸.

Desde entonces la Escuela Nenemi, una escuela multigrado, cuenta con un grupo preescolar y tres grupos de primaria, en los cuales dos grados están agrupados en cada uno de los tres grupos y las clases son impartidas por un profesor indígena bilingüe. El grupo preescolar y los grados combinados 5 y 6 son instruidos respectivamente por una profesora del grupo étnico otomí, los grados 1 y 2 por una profesora nahua y las clases 3 y 4 por un profesor de la etnia purépecha. Los maestros son licenciados en la enseñanza de escuelas interculturales o están en la fase final de sus estudios²⁹. Además, en el año 2016 la escuela Nenemi fue completada por una clase multigrado de secundaria, en la cual la educación se impartirá de manera digital.

²⁴ Se ofrece una estancia máxima de tres años, que sin embargo es superada en la mayoría de los casos. Una familia purépecha, por ejemplo, ya vive en el CDIL desde hace 13 años. Otros indígenas, como la encuestada I-3.7, vivieron primero en el CDIL y ahora tienen un domicilio independiente.

²⁵ En respuesta a la pregunta sobre como una familia con varios miembros maneja compartir una casa de 15 m cuadrados, I-1.4 contestó que, viviendo con seis personas más que comparten cuatro camas para dormir los siete.

²⁶ Véase *Nenemi - Centro Educativo Intercultural*. Recuperado el 23 de marzo de 2015 de <http://www.comunidadloyola.com/nenemi-centro-educativo-intercultural.html>

²⁷ La creación de la escuela pública para niños y niñas indígenas en León fue debido a la reforma legislativa de 2001, en la cual se otorgó a los indígenas el derecho de mantener y promover sus lenguas (cf. Cienfuegos, 2005). Además, se está desarrollando una guía para las políticas del gobierno con el fin de fomentar la educación bilingüe e intercultural. La profesora Yolanda confirmó el impacto de la reforma de la ley sobre el establecimiento de la escuela pública y de la escuela Nenemi: "Esto comenzó en el 2001, junto con, casi con la ley, de reconocimiento de México como un país plurilingüe, pluricultural, del artículo cuarto constitucional, y del segundo; si se reclama este derecho de recibir educación en su lengua, por esto se abre la escuela pública aquí, y por esto el proyecto Loyola vino creciendo" (Schnuchel, 2014).

²⁸ En 2010 Giovanna Battaglia fue encargada con el proyecto como directora y se ocupó tanto de la organización como del empleo de los cuatro maestros. Debido a la situación tan competitiva con el estado, casi ninguno de los materiales bilingües fueron procurados a la escuela (cf. las declaraciones de la profesora Yolanda). Sin embargo, Nenemi está confirmada oficialmente como escuela y está registrada bajo el código 11PPR1051V. La escuela pública, por el contrario, sigue existiendo en la Comunidad Mixteca.

²⁹ El profesor Francisco estudia en Cuernavaca, Morelos, en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), la Licenciatura en Educación Primaria para el Medio Indígena. La maestra Yolanda realizó sus estudios de Maestría de escuela primaria en Puebla. La profesora Gloria todavía estudia la Maestría de escuela primaria en Puebla con eventos de bloque que tienen lugar una vez al mes en fines de semana largos.

En la enseñanza, por un lado, los maestros se basan en el plan de estudios de la Secretaría de Educación Pública (SEP), pero también crean sus propias normas y directrices y proporcionan contenido para enriquecer la enseñanza a través de proyectos interculturales. Debido a la falta de materiales interculturales estos contenidos y materiales docentes son realizados conjuntamente por los cuatro profesores³⁰.

Puesto a que en cada uno de los cuatro grupos hay niños de diferentes etnias, las clases se imparten principalmente en español. Náhuatl es la lengua indígena más hablada en Nenemi, por lo cual la profesora del grupo étnico nahua ofreció un curso para sus colegas y otros miembros del personal interesados en adquirir conocimientos básicos de este idioma y así conseguir al menos una comunicación rudimentaria en náhuatl. A causa del hecho de que los niños suelen aprender el español solamente en la escuela, los alumnos a menudo son monolingües en los primeros grados; por ello la profesora nahua, como representante de la lengua mayoritaria, fue asignada para la instrucción de las clases 1 y 2. Además, alumnos que manejan bien el español suelen actuar como intérpretes. Así informa la profesora Yolanda sobre la comunicación en el aula:

Y traté de aprender nahua, y tratar de conversar con ellos en nahua, y trataba también de comunicarme con los que había intérpretes, pues sea un niño que yo notaba, o una niña un poco más hábil en las dos lenguas, y les decía 'oye, qué me está diciendo', o 'dile que yo le quiero explicar este, ayúdame explicarle' (Schnuchel, 2014).

El profesor Francisco manifiesta que da sus clases en español, tal como la maestra Yolanda. Igual que ella adquirió conocimientos básicos de náhuatl para poder comunicarse con los niños que no le entienden en español. Como en su clase hay niños de cuatro etnias, cada día llevan a cabo el saludo en un idioma diferente (Schnuchel, 2014). Además, divide a los niños según sus grupos étnicos para actividades de proyecto con el

fin de que puedan ejecutar las órdenes de trabajo en la respectiva lengua (Schnuchel, 2014).

En la escuela Nenemi los alumnos son alfabetizados en español. Durante los descansos, los profesores de la etnia correspondiente enseñan a los niños como escribir en su lengua materna. Para promover la escritura en la lengua vernácula, los niños deben regularmente producir textos en su propia lengua, por ejemplo, redactando un protocolo sobre una ceremonia que celebraron recientemente.

Además de la directora Giovanna Battaglia y de los cuatro profesores indígenas, se emplea a una socióloga como profesora de técnicas de la información y a un pedagogo con función de profesor adicional, bibliotecario y co-desarrollador del plan de estudios. El equipo de cocina, que cocina a diario para los alumnos, está formado por dos empleadas permanentes y varios auxiliares adicionales en rotación (padres de los niños indígenas). El Centro Loyola tiene asimismo una asistente social que se encarga principalmente de las necesidades de las familias. Este círculo de empleados permanentes es completado por algunos individuos menos presentes³¹. Durante el período de investigación también se encontraban en el Centro Loyola cinco estudiantes de León haciendo su servicio social y un alumno haciendo un año de voluntariado.

La Comunidad Mixteca

A parte del campo de investigación del Centro Loyola, dos residentes de la Comunidad Mixteca fueron entrevistados. Uno de los encuestados, Daniel Méndez Cortés, es representante de los mixtecos en el Consejo Consultivo Indígena de León. Antes de su migración a León trabajó como jornalero migrante de temporada en la recolección en Culiacán, Sinaloa. Según él, es uno de los primeros indígenas de León³²:

Pero con el tiempo, yo fue el primero que llegó en esta ciudad de León, Guanajuato. Ahorita tenemos 31 años viviendo yo aquí en León, sí, es que la verdad,

³⁰ El profesor Francisco cuenta: "Por ejemplo, ahorita nosotros estamos con nuestro diccionario. Nosotros hemos elaborado un trabajo de monografías. Entre todo el grupo cada uno investigó una cultura, las tradiciones, todo. Entonces yo como docente, lo que voy a hacer, es hacer un libro con este material que se tiene [...] y que sea material para la escuela. Entonces ahorita, hace poco, nos llegaron unos libros por parte de la secretaría. Entonces decíamos: 'Pues este material tan rico, tan aprovechable que pueda ser, pues lo tienen allí en los rincones'. [...] Y yo he visto a mis compañeras echándole de todo, trayendo su material y así, entonces para el próximo año, lo que yo he pensado también es ya de cómo conseguir unos libros en purépecha. [...] Entre los niños también empezamos a hacer calcomanías, rompecabezas, y los vamos armando en nuestras lenguas, y así" (Schnuchel, 2014).

³¹ Un comunicólogo de la Casa de la Cultura ofrece a los jóvenes una vez por semana en la tarde un curso para aprender diseño y artesanía. Un médico visita el centro regularmente de forma gratuita para dar a los habitantes atención médica cuando sea necesario. También encomendaron a una nutrióloga para examinar la salud de los niños. Se realizan además reuniones semanales de alcoholícos anónimos. Se mantiene encima una relación con la escuela privada Instituto Lux (s.f.) y se organizan reuniones con regularidad. Así vienen una vez por semana jóvenes de esta institución al Centro Loyola para hacer la clase de deporte con los alumnos de las clases 5 y 6 y con el apoyo de los alumnos del Instituto Lux (s.f.) para el uso en la computadora desarrollaron el juego Memoria, de manera intercultural y multilingüe.

³² Esta declaración fue confirmada por empleados del Centro Loyola.

cuento yo conocí de ahí llegaro yo en Querétaro, aquí en la ciudad de Querétaro, y me encontré a unos amigos, así, que era indígena, y me dijeron, mejor vamos a trabajar a ciudad de León, Guanajuato; porque es una fábrica de piel, entonces ya de allí, venimos aquí, trabajé un tiempo en una fábrica de cartón, [...] y con el tiempo estuvimos de temporada, y regresemos a Oaxaca, para llevar mi familia y regresar a vivir aquí en León. [...] Y ya después como no les convendría para los gastos de nuestros hijos y todo eso, entonces empezamos a trabajar de nuestros trabajos, de artesanos, nosotros elaboramos todos tipo de bolsas, tortilleros, vísceras, sopladores, todo tipo de artesanía, [...] ya de allí, nos asentamos aquí en León, de allí con el razón de allí ya los paisanos van llegando, van formando la colonia, si van llegando unos dos, tres familias, éramos unos cinco familia, pero con el tiempo van llegando y llegando, y se está reparando sus casitas, entonces hasta allí nos quedamos, muchos paisanos quedaron aquí (Schnuchel, 2014).

Actualmente, la Comunidad Mixteca consiste en un área con cerca de 35 casas construidas con material de desecho, aunque es un barrio extraoficial, fue tolerada hasta ahora por el ayuntamiento; incluso los residentes han sido apoyados por diversos proyectos. Hubo, por ejemplo, una medida de promoción con materiales para la reparación de las viviendas y les ayudaron a allanar los caminos de arena o tierra. En 2001, bajo mandato del alcalde Luis Ernesto Ayala Torres, colocaron un contenedor para un aula móvil, de ahí se creó la escuela intercultural 'Escuela Primaria Indígena Bilingüe José Ma. Morelos y Pavón'. Inicialmente esta escuela multigrado se conformó de una sola clase y un profesor bilingüe mixteco quien enseñó a los alumnos de la primera a la sexta clase. Por medio de la extensión de la escuela, la institución ahora cuenta con tres aulas. Llegaron dos profesores adicionales, por lo cual se podía dividir a los alumnos en grupos más pequeños. El encuestado I-2.3, habitante de la Comunidad Mixteca, asistió a esta escuela y cuenta que las clases que recibió fueron bilingües: "[T]eníamos un maestro que era mixteco también, bilingüe se puede decir, y nos daba clases un poco de mixteco y español, para diferenciar. Por ejemplo, si decimos palabras a los niños y no entiende en español lo dice en mixteco" (Schnuchel, 2014).

La zona residencial cuenta, además, con una capilla en la cual las misas se celebran en mixteco. La posibilidad de 1) vivir en una zona separada con miembros de la misma etnia y personas del mismo lugar de origen, de 2) establecer estructuras sociales dentro de la comunidad, como las reuniones regulares de la comunidad,

la escuela y la capilla, permiten la continuación de las tradiciones y la práctica de la lengua común.

CONCLUSIONES

Este trabajo mostró que debido a factores sociales en México existe migración interna de indígenas a causa de carencias y falta de trabajo, quienes tienen que dejar su lugar de origen en búsqueda de mejores oportunidades en ciudades con mayor auge económico. La migración interna incrementó rápidamente desde los años 80. Anterior a los años 80, la migración se dirigía a grandes ciudades, como a la Ciudad de México. Sin embargo, en los últimos 25 años se ha observado la llegada de indígenas a ciudades medianas como León de los Aldama. Los primeros indígenas que llegaron a León fueron mixtecos de Oaxaca, quienes se asentaron en el área de la antigua estación de ferrocarril; de este asentamiento se formó la Comunidad Mixteca. Hoy en día, León cuenta con más de ocho mil indígenas (CDI, 2010a) de varias etnias autóctonas, entre ellos nahuas, purépechas, otomíes, mixtecos, tzotziles y mazahuas. El 21% de la población indígena del estado vive en León, por lo que tiene el mayor porcentaje de habitantes indígenas en el estado.

El presente artículo mostró las causas del desplazamiento de personas indígenas y su condición de vida en la ciudad de llegada, León. En esta ciudad la mayoría de los indígenas trabaja en el sector informal y vive en pobreza. La falta del conocimiento de español supone el mayor obstáculo para su orientación e integración en la sociedad. Además, el estudio presentó a detalle las circunstancias vitales en tres lugares de presencia indígena: en el Centro de Desarrollo Indígena Loyola, en la Comunidad Mixteca y en la Escuela Intercultural Nenemi.

Asimismo, se presentaron los cambios recientes y sus efectos en la situación de los indígenas de León. Gracias a la Ley General de los Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas (LGDLPI), la cual se decretó en México en el 2003, los idiomas indígenas son reconocidos como idiomas oficiales, otorgando más derechos a sus hablantes. Además, en 2003 se creó el Instituto Nacional de las Lenguas Indígenas (INALI) para promover las lenguas ancestrales. También, en León, se tomaron medidas recientes para fortalecer los idiomas y tradiciones indígenas, lo cual se debe principalmente al cambio en las políticas nacionales durante los últimos años. Fruto de estas iniciativas locales, son la fundación de las dos escuelas indígenas, la creación del Consejo Consultivo Indígena y la

fundación del Centro de Desarrollo Indígena Loyola. Se espera que la sociedad integre a la población indígena en la sociedad urbana en vez de excluirlos, reconociendo la pluralidad e interculturalidad de la gente, el verdadero tesoro mexicano.

REFERENCIAS

- Brockhaus (s.n.) (1998). *Brockhaus: Die Enzyklopädie: in 24 Bänden*. 13. Mannheim: Brockhaus.
- Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión (2010). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado el 8 de marzo de 2015 de <http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/dgsst/normatividad/1.pdf>
- Cárdenas Gómez, E. P. (2014). Migración interna e indígena en México: enfoques y perspectivas. *Interstíticos Sociales*, 7. 1-28.
- Centro de Desarrollo Indígena Loyola (CDIL). (2014). *Censo de la población que habita en el Centro de Desarrollo Indígena Loyola A. C.* [informe no publicado].
- Cienfuegos Salgado, D. (2005). *Políticas y Derechos Lingüísticos. Reflexiones sobre la Lengua y el Derecho*. Mexiko-Stadt: Porrúa.
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). (2010a). Indicadores sociodemográficos de la población total y la población indígena, 2010. *Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas*. Mexiko-Stadt. Recuperado el 15 de enero de 2015 de <http://www.cdi.gob.mx/cedulas/2010/GUAN/11020-10.pdf>
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). (2010b). Memoria de la consulta sobre migración de la población indígena *Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas*. Mexiko-Stadt. Recuperado el 14 de enero de 2015 de http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_doman&task=cat_view&gid=85&limit=5&limitstart=0&order=name&dir=DESC&Itemid=24
- Creswell, J. (2014). *Research Design: Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches*. London: Sage.
- Declaración Universal de Derechos Lingüísticos. (1998). Declaración Universal de Derechos Lingüísticos. *Barcelona, Comité de Seguimiento, Declaración Universal de Derechos Lingüísticos/ Institut d'Edicions de la Diputació de Barcelona*. Recuperado el 25 de enero de 2015 de <http://www.linguistic-declaration.org/versions/espanyol.pdf>
- Fishman, J. (1975). *Soziologie der Sprache: Eine interdisziplinäre sozialwissenschaftliche Betrachtung der Sprache in der Gesellschaft*. München: Hueber.
- Fuentes Creollo, J. A. (Benito Balam). (2003). *La intervención social con indígenas migrantes: Experiencias, Cuestionamientos y Propuestas*. León: Universidad Iberoamericana.
- Gniech, G. (1980): Experimenteller Bias. dargestellt am Beispiel der Einstellungs-forschung. En Petermann, F. (Ed.), *Einstellungsmessung – Einstellungsfor-chung* (85-98). Göttingen: Verlag für Psychologie.
- Herling, S. & Patzelt, C. (2013). Definitionen: Grundbegriffe der spanischen Soziolinguistik. En Herling, S. & Patzelt, C, S. (Ed.) *Weltsprache Spanisch: Variation, Soziolinguistik und geographische Verbreitung des Spanischen. Handbuch für das Studium der Hispanistik* (855-865). Stuttgart: ibidem.
- Huerta Arellano, C., Beltrán Soria, A. P. & Aguilar Doncel, M. (2012). *Situación de los indígenas en León, Guanajuato*. [Informe no publicado].
- Instituto Lux. [sin fecha]. *Instituto Lux*. Recuperado el 17 de febrero de 2015 de <http://www.institutolux.edu.mx/weblux/index.php>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (1995). Conteo de Población y Vivienda 1995. *Instrumento Nacional de Estadística y Geografía*. Recuperado el 13 de enero de 2015 de http://www.inegi.org.mx/est/lista_cubos/consulta.aspx?p=pob&c=4
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2005). *Clasificación de Lenguas Indígenas*. Recuperado el 21 de febrero de 2015 de http://buscador.inegi.org.mx/search?tx=Idiomas+Ind%C3%ADgenas&q=Idiomas+Ind%C3%ADgenas&site=sitioINEGI_collection&client=INEGI_Default&proxystylesheet=INEGI_Default&getfields=*&entsp=a_inegi_política&Proxyreload=1&l=lang_es%257Clang_en&l=lang_en%257Clang_en&filter=1
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2010a). Censo de Población y Vivienda 2010. *Instrumento Nacional de Estadística y Geografía*. Recuperado el 13 de enero de 2015 de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/componentes/mapa/default.aspx>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2010b). Población de 5 años y más que habla lengua indígena por entidad federativa y lengua según condición de habla española y sexo (Catálogo INEGI). *Censo de Población y Vivienda 2010. Cuestionario básico*. Recuperado el 5 de marzo de 2015 de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/TabuladosBasicos/Default.aspx?c=27302&s=est>
- Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI). (2008). Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales: Variantes Lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geostadísticas. *Diario Oficial*. Recuperado el 19 de marzo de 2015 de http://www.inali.gob.mx/pdf/CLIN_completo.pdf
- Jasso Martínez, I. J. (2011). Vulnerabilidad y población indígena en León, Guanajuato. *Ide@s CONCYTEG* (Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado Guanajuato), 6 (75): 1113-1136.
- Lastra, Y. (2001). Otomí Language Shift and Some Recent Efforts to Reverse It. En Fishman, J. (Ed.), *Can threatened languages be saved? Reversing Language Shift, Revisited: A 21st Century Perspective* (142-165). Clevedon: Multilingual Matters.
- Manrique Castañeda, L. (1994). *La población indígena mexicana*. Aguascalientes: INEGI.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Ad Hoc Expert Group on Endangered Languages (2003). *Language Vitality and Endangerment*. Recuperado el 2 de febrero de 2015 de <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001836/183699E.pdf>
- Ruiz Medrano, E. (2010). *Mexico's Indigenous Communities: Their Lands and Histories, 1500-2010*. Colorado: University Press of Colorado.
- Schnuchel, S. (2014). *Datos Empíricos – Empirische Daten zur soziolinguistischen Erhebung in León, Mexiko: Interviews, Fragebögen und Sprachprofile*. [compilación no publicada].
- Schnuchel, S. (2016). *Ya no quieren hablar sus lenguas» – Der Kontakt des Spanischen mit indigenen Sprachen in León, Mexiko. Eine soziolinguistische Studie* (Mesa Redonda 32). Erlangen: Zentralinstitut für Regionenforschung.

- Sommerhoff, G. & Weber, C. (1999). *Mexiko – Geographie, Geschichte, Wirtschaft, Politik*. Darmstadt: WBG.
- Vega Macías, D. & Partido Bush, V. (2014). Volumen, distribución territorial y estructura por edad de los indígenas. En Wright Carr, D. C. & Vega Macías, D. (Ed.) *Los pueblos originarios en el estado de Guanajuato* (41-55). Mexiko-Stadt: Pearson.
- Wright Carr, D. C. (2005). *Los otomies: cultura, lengua y escritura*. [Disertación]. Zamora, Michoacán.
- Wright Carr, D. C. (2014). La prehistoria e historia temprana de los pueblos originarios del Bajío. En Wright Carr, D. C. & Vega Macías, D. (Ed.) *Los pueblos originarios en el estado de Guanajuato* (1-40). Mexiko-Stadt: Pearson.
- Wunderlich, D. (2015). *Sprachen der Welt: Warum sie so verschieden sind und sich doch alle gleichen*. Darmstadt: WBG.
- Zimmermann, K. (2013). Mexiko. En Herling, S. & Patzelt, C. (Ed.) *Weltsprache Spanisch: Variation, Soziolinguistik und geographische Verbreitung des Spanischen. Handbuch für das Studium der Hispanistik* (409-442). Stuttgart: ibidem.